

**FRAY VICTORINO RODRÍGUEZ, O.P.,
UN TEÓLOGO CLARIVIDENTE: A LOS DIEZ AÑOS
DE SU MUERTE**

POR

SANTIAGO CANTERA MONTENEGRO, O.S.B. (*)

El 28 de marzo último se cumplieron diez años del fallecimiento en Madrid del eminente filósofo y teólogo dominico P. Fray Victorino Rodríguez y Rodríguez, que fuera destacado colaborador de *Verbo*. En el homenaje que se le rindió en el aula de conferencias de CESPE el 17 de abril de 1997, menos de un mes después de su muerte, don Blas Piñar le definió, conforme con unas palabras de Juan Pablo II, como uno de esos teólogos que no eran “portadores de dudas, sino de certezas de fe”, y don Miguel Ayuso le calificó de “teólogo de la verdad”.

En relación con lo acertado de estas denominaciones, he querido acercarme aquí muy brevemente a su figura para evitar que el aniversario pase desapercibido y para traer de nuevo su recuerdo a la memoria, y me ha parecido adecuado designarle asimismo como “teólogo clarividente”, sobre todo al repasar algunos artículos salidos de su pluma para la revista *Iglesia-Mundo*, tristemente desaparecida. Teólogo clarividente, digo, porque me sorprende observar la nitidez y la precisión con que acertó en advertir los errores de numerosos teólogos por entonces en boga, cuando era casi un atrevimiento denunciar sus doctrinas heréticas (no todo se podía denunciar en aquellos años de la tan cacareada “denuncia

(*) Con motivo de cumplirse diez años del fallecimiento de nuestro inolvidable colaborador, el padre Victorino Rodríguez, de la Orden de Predicadores, publicamos con mucho gusto este artículo de Santiago Cantera, de la Orden de San Benito (N. de la R.).

profética”), con frecuencia reprobadas oficialmente por la Santa Sede ya entonces o tiempo después.

El presente artículo, como indico, es escueto y aspira más que nada a recuperar la memoria del P. Victorino, pero pretende sin embargo que se promuevan más estudios en profundidad en torno a su pensamiento filosófico y teológico, igual que ya se realizaron al poco de su muerte, de la mano sobre todo de algunos destacados teólogos y filósofos como el P. Armando Bandera, hermano de hábito suyo (1), y el Dr. Eudaldo Forment (2).

Lamento, por el contrario, el olvido prácticamente sistemático al que se está sometiendo su figura por parte de la teología que cabría calificar de “progresista”, incluso dentro de su propia Orden. Por sólo poner un ejemplo, valga señalar el hecho de que no se haya dedicado una voz a él en el *Diccionario de teólogos/as contemporáneos*, dirigido por el también dominico y fallecido ya P. Juan Bosch (3). En esta obra nos encontramos con contrastes tan significativos como, por ejemplo, el de las dos páginas en que se resume lo referente a Joseph Ratzinger, frente a las cinco y media correspondientes a Javier Picaza (por supuesto, presentado como Xavier Pikaza, según al interesado le agrada firmar) o las nueve y media sobre Hans Küng, sin pasar por alto otros agravios comparativos como el de las nueve acerca de Leonardo Boff o las siete y media de Marciano Vidal. Menos mal, no obstante, que en el Diccionario se ha dado cabida a algunos teólogos de ortodoxia incuestionable, incluso algunos españoles, como José Antonio Sayés y José Luis Illanes, y hasta se han dignado —sería hiriente no hacerlo— acoger una voz sobre el P. Santiago Ramírez, O.P., maestro precisamente de nuestro homenajeado P. Victorino, así como otra sobre el también dominico P. Réginald Garrigou-Lagrange.

(1) BANDERA, Armando, O.P.: “Tres momentos en la obra de Victorino Rodríguez”, en *Verbo*, n.º 355-356 (1997), págs. 423-437; “Una vocación para un servicio: P. Victorino Rodríguez, O.P.”, en *Ciencia Tomista*, CXXIV (1997), págs. 557-580.

(2) FORMENT, Eudaldo: “La antropología integral de Victorino Rodríguez”, en *Verbo*, n.º 355-356 (1997), págs. 439-490; *Historia de la filosofía tomista en la España contemporánea*, Madrid, Encuentro, 1998, págs. 271-324.

(3) BOSCH NAVARRO, Juan, O.P.: *Diccionario de teólogos/as contemporáneos*, Burgos, Monte Carmelo, 2004.

Este olvido o, quizá más bien, silenciamiento intencionado, se ha producido también tristemente con otros dominicos, incluso por parte de algunos de sus hermanos de hábito. Cuál fuera mi sorpresa cuando, sospechando algo ya, me encontré con que en el *Diccionario Biográfico Español* que está elaborando la Real Academia de la Historia, se aceptaba mi propuesta para elaborar una biografía sobre el P. Victorino, porque nadie la había presentado antes, y no mucho después se me pedía hacer otra sobre el P. Antonio Royo Marín. Y eso que en la confección de las biografías del Diccionario han participado frailes dominicos. Ésta es, lamentablemente, la situación en que hoy sigue inmersa buena parte de la vida religiosa consagrada y de la Iglesia española; hay indicios de superación de la crisis, ciertamente, pero la crisis sigue ahí latente, quizá sobre todo en algunas diócesis y en muchísimos institutos y órdenes de vida consagrada.

He estado considerando incluir una semblanza del P. Victorino en el presente artículo, pero, ante el temor de traicionar en cierto modo mi compromiso con el *Diccionario Biográfico Español* y de realizar una presentación biográfica excesivamente calcada, he preferido dejarlo de momento y entrar de lleno ya en el aspecto que aquí quiero resaltar. Únicamente, eso sí, creo que merece la pena decir, además del hecho de que nació en Carriles (Asturias) el 14 de febrero de 1926 y que murió en Madrid el 28 de marzo de 1997, que obtuvo el título de bachiller en Teología por San Esteban de Salamanca con *Summa cum laude*, el de lector y licenciado en Teología por la misma Facultad con *Summa cum laude* en la disertación y *Magna cum laude* en el examen oral, y el de doctor en Teología por la Universidad de Santo Tomás de Roma con *Summa cum laude plenis votis* (notas máximas en la tesis, con 20 sobre 20; en su defensa, con 50 sobre 50; y en la lección pública, con 50 sobre 50; fue una de las escasas calificaciones *plenis votis* concedida en el siglo XX en el *Angelicum*). El P. Victorino estudió en diversos centros de España y de otras naciones de Europa. La sólida formación escolástico-tomista adquirida como discípulo del gran filósofo y teólogo dominico P. Santiago Ramírez de Dulanto, le facilitó desde joven pensar en latín habitualmente, de forma espontánea, sin necesidad de hacer traducciones. Con esto se ve ya la magnitud de su capacidad intelectual.

Me sorprende ver lo atento que el P. Victorino estaba ante las opiniones y corrientes teológicas en su desarrollo y cómo advertía del peligro de muchas de ellas, en unos años difíciles, en revistas más bien orientadas a la divulgación, aunque no por ello carentes de rigor teológico, como *Iglesia-Munda*. Por ejemplo, era muy consciente del giro dado por el alemán B. Häring, quien en una primera edición de su obra *La ley de Cristo* había ofrecido un manual de Teología moral en buena línea ortodoxa y, sin embargo, en la edición posterior incurrió en numerosos errores; un cambio habido, sobre todo, a raíz de su posicionamiento con respecto a la *Humanae vitae*. A principios de 1972, el dominico español reseñaba en la mencionada revista un libro de este autor, *El existencialista cristiano. Realización de la personalidad en la sociedad moderna*, señalando sus notables desviaciones (4). Después de presentar los problemas que encontraba en los capítulos de la obra, comenzando por el segundo, dejaba para el final el primero de todos, porque era el que le merecía más reservas, tanto de orden filosófico como de orden teológico. Fundamentalmente, numeraba seis puntos de crítica a la filosofía de la persona ofrecida por Häring, “poco consistente en sí misma”: su antropocentrismo; la reducción de la persona a la personalidad psicológica y a la relación amorosa de amistad fundada en la palabra; la inconsistencia de la visión del aspecto comunitario del “ser-con” y las conexiones con las teorías de Teilhard de Chardin; las fuertes dosis de agnosticismo modernista subyacentes; las contradicciones en que incurre con relación al amor como mandamiento; y la supuesta superioridad de la ética confuciana sobre la cristiana acerca de las virtudes. En conclusión, el P. Victorino afirmaba que “la impresión resultante de este capítulo de nueva moral es que no se trata de un avance, de un auténtico progreso de personalismo cristiano, sino de un peligroso debilitamiento sistemático de la teología moral”. Algo, por lo tanto, bien característico del autor alemán, que tanto daño ha causado en los tiempos recientes en este campo.

Dado el relieve que se ha venido dando a Hans Küng hasta nuestros días por parte de los medios de comunicación, resulta sin duda de interés especial la enumeración de veintisiete errores

(4) *Iglesia-Mundo*, n.º 20 (14 de febrero de 1972), págs. 20-21.

principales detectados por el dominico de Asturias en las obras del teólogo suizo, sobre todo en *Ser cristiano, ¿Existe Dios?*, pero también en otras como *¿Infalible? Una pregunta* (5). El artículo apareció con motivo de la *Declaración sobre algunos puntos de la doctrina teológica del profesor Hans Küng*, promulgada por parte de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, de acuerdo con la Conferencia Episcopal Alemana y con la aprobación expresa de Juan Pablo II, el 15 de diciembre de 1979. En este artículo, el P. Victorino advertía que, no teniendo espacio ni tiempo para una adecuada confrontación crítica de los puntos rojos de la doctrina de Küng con el dogma católico, se limitaba en este pequeño trabajo a una sucinta y provisional enumeración de los principales errores del mismo, además de los tres indicados en el documento romano, extractados explícitamente de las tres obras citadas antes. El dominico catalogó estas desviaciones en siete grupos: gnoseología católica; ideas antropológicas; gracia y pecado; divinidad de Jesucristo; Santísima Trinidad; dogmas marianos; e Iglesia y Eucaristía. La decidida postura del P. Victorino, junto con otros articulistas de *Iglesia-Mundo* en este mismo número, merece ser contrastada con el apoyo manifestado por cincuenta “teólogos” a Küng en el diario madrileño *El País*, periódico que no destaca precisamente por un elevado nivel teológico y espiritual.

De un modo muy semejante, hay que resaltar los treinta errores que detectó en “El racionalismo mendicante y heterodoxo de Javier Hkaza”, profesor de Teología Trinitaria en la Universidad Pontificia de Salamanca (6). El dominico asturiano advertía que su obra *Los orígenes de Jesús*, publicado en 1976 por Ediciones Sígueme, se había difundido en España casi simultáneamente con *Ser cristiano* de Hans Küng. Irónicamente decía el P. Victorino: “él, como es vasco, escribe Xavier Hkaza”. La labor de nuestro dominico, que algunos podrían calificar de inquisitorial —y sin duda lo era, en el mejor y más original sentido de la palabra—, respondía, como advertía él, al sagrado derecho de los lectores católicos de “recibir la Palabra de Dios en toda su integridad y

(5) *Iglesia-Mundo*, n.º 193-194 (1.ª y 2.ª quincena de enero de 1980), págs. 8-10.

(6) *Iglesia-Mundo*, n.º 195 (1.ª quincena de febrero de 1980), págs. 6-7.

pureza”, según había recomendado Juan Pablo II a los profesores de la Universidad Católica de Washington (7-X-1979), y al derecho también de que se les advierta de lecturas no católicas, conforme a lo indicado por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (*L'Osservatore Romano*, 19-XII-1979). El P. Victorino encontraba gran afinidad entre las dos mencionadas obras de Picaza y Küng, dependiendo en parte el mercedario (que en años muy recientes ha abandonado la Orden y el sacerdocio, y preferimos no decir más) respecto del suizo, si bien ambos bebían en realidad de fuentes comunes: las de los clásicos del racionalismo, del protestantismo liberal, del modernismo y del historicismo hegeliano (Renan, Strauss, Schleiermacher, Sabatier, Bultmann...). Indicaba el P. Victorino que la temática del libro de Picaza era más limitada que la del de Küng (sólo cristológica, mientras que la de éste se extendía ampliamente por el campo antropológico). Según el dominico, Picaza ofrecía siete grupos de errores: una antropología raquítica; negación de la inmutabilidad divina y de la absoluta distinción entre Dios y el mundo; sobre la Madre de Jesús; no reconocimiento de la divinidad de Jesucristo; nuevo adopcionismo cristológico; negación del misterio trinitario; y otros errores.

El P. Victorino también abordó en muchas ocasiones corrientes y actitudes desviadas que, en los difíciles años del Posconcilio, surgían en el seno de la Iglesia. Así, por poner un ejemplo, cabe recordar cómo en mayo de 1972 redactó un artículo en *Iglesia-Mundo* acerca de “La ‘contestación’ en Teología”, en el que tomaba como punto de referencia de la cuestión el manifiesto “Contra la resignación en la Iglesia” que el 17 de marzo anterior habían publicado treinta y tres profesores de Teología, entre los que abundaban los liturgistas, como acertadamente indicaba nuestro dominico (7). Añadía que hacía ya tiempo que no sorprendían estos manifiestos. Entre otros aspectos, destacaba que la que cabría denominar versión posconciliar de la *Nouvelle Théologie*, cuyo centro de irradiación había pasado de París a Nimega y Tubinga y cuyo órgano de expresión era la revista *Concilium*, no había tomado muy en serio las admoniciones de Pablo VI y seguía

(7) *Iglesia-Mundo*, n.º 26 (15 de mayo de 1972), págs. 16-18 y 32.

empeñada en la “necesaria renovación radical de la Teología”, en plena autonomía respecto del Magisterio. El P. Victorino enumeraba los puntos fundamentales del manifiesto mencionado y, en oposición a ellos, ofrecía unas reflexiones correctivas. Además expresaba de lleno la necesidad de la comunión con la Iglesia y de seguir su Magisterio, teniendo muy presente asimismo la enseñanza del Concilio Vaticano II.

Aquel mismo año 1972, *Iglesia-Mundo* publicó un interesantísimo estudio firmado por cuarenta teólogos españoles sobre la denominada “Asamblea Conjunta”, como respuesta a los ataques hechos por trece profesores de tres facultades eclesiásticas de nuestra Patria contra el documento de la Sagrada Congregación del Clero relativo a dicha “Asamblea” y a sus muchos errores (8). Por lo tanto, el estudio apoyaba de lleno la postura de Roma. Tal vez merezca la pena citar la lista de los firmantes por orden alfabético, entre los cuales se encuentra el nombre del P. Victorino; a ellos, muchos de los cuales eran figuras de primera, creo que les debemos siempre un homenaje de gratitud y reconocimiento por su clarividencia ante aquella realidad disparatada de la “Asamblea Conjunta”: José A. de Aldama (S.J.), José Alonso Díaz (S.J.), Arturo Alonso Lobo (O.P.), Gumersindo Bravo (S.J.), José Caba (S.J.), Julio Campos (Sch. P.), Justo Collantes (S.J.), Rafael Criado (S.J.), José Dalmau (S.J.), Eleuterio Elorduy (S.J.), Eliseo Escanciano (S.J.), Maximiliano García Cordero (O.P.), Eugenio González (Pbro.), Laurentino María Herrán (Pbro.), Gonzalo Higuera (S.J.), José María Iraburu (Pbro.), Baldomero Jiménez Duque (Pbro.), Juan Leal (S.J.), Manuel de Tuya (O.P.), Teófilo Urdánaz (O.P.), Pelayo de Zamayón (O.F.M. Cap.), Francisco Lodos (S.J.), Jesús López Gay (S.J.), Nicolás López Martínez (Pbro.), Enrique Llamas (O.C.D.), Marceliano Llamera (O.P.), Luis Mendizábal (S.J.), Bernardo Monsegú (C.P.), Miguel Nicolau (S.J.), Antonio Orbe (S.J.), Cándido Pozo (S.J.), Victorino Rodríguez (O.P.), Francisco Javier Rodríguez Mblero (S.J.), Joaquín Salaverri (S.J.), Juan Sánchez (Pbro.), Emilio Sauras (O.P.), Augusto Segovia

(8) *Iglesia-Mundo*, n.º 30 (15 de julio de 1972), suplemento.

(S.J.), Francisco de Paula Solá (S.J.), Jesús Solano (S.J.) y Lorenzo Turrado (Pbro.).

Asimismo, el dominico asturiano precisó conceptos y aclaró cuestiones que en años recientes han venido causando no pocas confusiones entre los católicos, como los aspectos tocantes a la llamada “inculturación” de la fe (9). De manera semejante, con motivo de la Instrucción *Libertatis nuntium* de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (6 de agosto de 1984), estableció las distinciones oportunas entre la correcta comprensión de la “opción preferencial por los pobres”, “explícitamente proclamada en el reciente Magisterio eclesiástico y realmente practicada en la larga historia de las obras de misericordia de la Iglesia”, por una parte, y la manera en que tal opción venía siendo “pretextada y traicionada” por la “teología de la liberación”. Bien claro decía el P. Victorino: “No es que la Iglesia haya dejado de optar por los pobres o cesado de proclamar y urgir magisterialmente las exigencias de la justicia social. Lo que no tolera es que a los pobres se les instrumentalice demagógicamente para la implantación del socialismo o se busque su liberación con procedimientos antievangélicos de odio de clases y de violencia de signo marxista”. A este artículo se sumaba en aquel número de *Iglesia-Mundo* el texto de la homilía de Juan Pablo II en Santo Domingo, el día 11 de octubre de 1984, en la que había precisado perfectamente el sentido de la opción preferencial por los pobres (10). Además, en una línea muy semejante pero de mayor profundización teológica, es obligado destacar algún otro trabajo más en el mismo año, a raíz igualmente de la Instrucción *Libertatis nuntium*, hablando en esta ocasión, muy expresivamente, de “teología sin Dios y liberación esclavizante” (11).

Con relación también a la teología de la liberación, cabe destacar algunos otros trabajos del P. Victorino, como el dedicado al

(9) *Iglesia-Mundo*, n.º 394 (2.ª quincena de octubre de 1989), págs. 24-25.

(10) El artículo del P. Victorino y el texto de la homilía del Papa, en *Iglesia-Mundo*, n.º 287 (2.ª quincena de noviembre de 1984), págs. 22-24.

(11) RODRÍGUEZ, Victorino (O.P.): “Teología sin Dios y liberación esclavizante”, en *Verbo*, n.º 229-230 (1984), págs. 1127-1142; publicado de nuevo como apéndice VII en *El conocimiento analógico de Dios*, Madrid, Speiro, 1995.

concepto y el problema de la denominada “ortopraxis” u “ortopraxia” (12). Además de explicar lo relativo a esta cuestión y cómo la entienden quienes la proponen, incidía en la oposición de los papas Pablo VI y Juan Pablo II a ella en cuanto tiene de heterodoxa. De entre los teólogos de la liberación, resalta tal vez el acierto de calificar a Gustavo Gutiérrez como “un buen continuador de la praxeología crítico-marxista de Metz, en Hispanoamérica” (13), así como el hecho de señalar la línea proveniente de Rahner, maestro de Metz, y de tocar también el pensamiento de Schillebeeckx y Fierro

Un buen lugar donde se puede constatar el conocimiento que el P. Victorino tenía de las corrientes filosóficas y teológicas contemporáneas, es la segunda parte de su *Tratado sobre la existencia y la naturaleza de Dios*, elaborado para el segundo volumen de la obra dirigida por el P. Abelardo Lobato, O.P., *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino para el hombre de hoy* (14). Si bien es cierto que con frecuencia ofrece tal vez demasiadas y muy largas citas sin entrar en mayores comentarios ni debates, quizá porque era un trabajo aún no acabado del todo cuando inesperadamente le sobrevino la muerte, es verdad asimismo que muestra un amplio panorama de perspectivas filosóficas y teológicas, por lo general inclinadas en mayor o menor grado hacia el error y la confusión. Dentro de esta parte, de algún modo resulta de interés su presentación crítica de la teología de Karl Rahner acerca de la Santísima Trinidad (15). Entre otros aspectos, podemos destacar la manera en que explica el confusionismo en que incurre el jesuita austriaco por sus equívocos en torno al concepto de “persona”, que le llevan, aparte de a otros errores, a “tomar pie de las relaciones personales de la Trinidad para inventar o dar entrada a un concepto sociológico de persona, como si la persona humana se constituye-

(12) RODRÍGUEZ, Victorino (O.P.): “Ortodoxia y ortopraxia contestataria”, en *Verbo*, n.º 191-192 (1981), publicado luego como capítulo VIII de su obra *Temas-clave de humanismo cristiano*, Madrid, Speiro, 1984.

(13) RODRÍGUEZ, V. (O.P.), *Temas-clave...*, pág. 161.

(14) LOBATO, Abelardo (O.P., dir.): *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino para el hombre de hoy*, vol. II, Valencia, Edicep, 2001.

(15) LOBATO, A. (O.P., dir.), *El pensamiento...*, vol. II, págs. 229-233.

se por la relación a otro. Es querer explicar lo más claro por lo más oscuro” (16). En fin, nos parece interesante recalcar el juicio del P. Lobato acerca de todo este tratado del P. Victorino: “fiel discípulo de Tomás, eminente teólogo de nuestro tiempo, que en esta obra ha escrito su mejor aportación a la teología, su testamento doctrinal” (17).

Previamente, el dominico asturiano había ofrecido algunas otras interesantes críticas a varios aspectos del pensamiento de grandes figuras, como los citados Rahner y Schillebeeckx, según hemos dicho ya en parte. Por ejemplo, lo hizo con relación a la cuestión del pluralismo religioso (18). Asimismo, no hay que olvidar su acierto y agudeza en las críticas a un filósofo tomista *sui generis* muy en boga en la época del Concilio y del Posconcilio como fue Jacques Maritain, uniéndose de este modo a las críticas también hechas a él por otros tomistas más auténticos, principalmente dominicos, como el P. Réginald Garrigou-Lagrange y el P. Santiago Ramírez, o bien otros como Leopoldo Eulogio Palacios (19).

En fin, con este repaso más bien breve y superficial que se ha hecho aquí en torno a la clarividencia teológica del P. Victorino Rodríguez en unos años sumamente difíciles en la vida de la Iglesia, tanto a nivel universal como especialmente a nivel nacional por coincidir en España con una situación de cambio de régimen político y de entrada prácticamente avasalladora del secularismo y del laicismo —que hoy alcanzan ya cotas muy elevadas—, he querido, como dije, recuperar la memoria de su eminente figura a los diez años de su muerte. Desearía que esta modesta aportación sirva de estímulo para la realización de nuevos estudios sobre su pensamiento filosófico y teológico y acerca de su biografía. Junto

(16) LOBATO, A. (O.P., dir.), *El pensamiento...*, vol. II, págs. 232-233.

(17) LOBATO, A. (O.P., dir.), *El pensamiento...*, vol. II, pág. 31.

(18) RODRÍGUEZ, Victorino (O.P.): *El conocimiento analógico de Dios*, apéndice IV, concretamente págs. 256-262; era un trabajo retomado de *Iglesia-Mundo*, n.º 81 (1974), págs. 15-20; y n.º 83-84 (1974), págs. 21-27.

(19) Quizá el más notable de los escritos de crítica a Maritain por parte del P. Victorino sea el artículo “Humanismo cristiano y humanismo maritainiano”, en *Iglesia-Mundo*, n.º 337-338 (1987), luego incluido como capítulo XII de su obra *Estudios de antropología teológica*, Madrid, Speiro, 1991.

con el P. Victorino, quisiera recordar la talla de otros magníficos religiosos y sacerdotes, a algunos de los cuales se ha mencionado en este artículo: el P. Urdánoz (O.P.), el P. Llamera (O.P.), el P. Bandera (O.P.), el P. Orbe (S.J.), el P. Bidagor (S.J.), el P. Pérez Argos (S.J.), el P. Monsegú (C.P.), el P. Matías del Niño Jesús (O.C.D.), el P. Antonio de Lugo (O.S.H.) (20) y un largo etcétera.

Para jóvenes religiosos como un servidor y para todos los que nos hallamos en el camino de la formación sacerdotal, es un auténtico aliciente conocer a aquellas grandes figuras que, en medio de una situación de confusión, de vacilación e incluso de apostasía más o menos abierta, supieron mantener la fidelidad a la mejor observancia de sus órdenes y congregaciones, a la Tradición católica y de éstas, y a la más pura ortodoxia en la fe, ateniéndose a la enseñanza secular del Magisterio de la Iglesia y realizando una profundización teológica legítima conforme al mismo.

(20) Me honro de haber estado diez años bajo la dirección espiritual de este monje jerónimo, que ha impreso en mí una imborrable huella para mi formación monástica, previamente a mi decisión final de abrazar la vida monacal. Por cierto, recuerdo el afecto mutuo habido entre Fray Antonio de Lugo y Fray Victorino Rodríguez, así como la conversación que acerca del fallecimiento de éste tuve con aquél, quien le consideraba “el mejor conocedor de Santo Tomás de Aquino en nuestros días”. No tuve la dicha de conocer personalmente al P. Victorino (sí, en cambio, a su discípulo el P. Carlos Lledó) y, precisamente después de comentarlo con el siempre entrañable José Miguel Gamba, iba a tener ocasión de hacerlo, cuando le sobrevino la muerte. No obstante, mi sincero aprecio hacia él nace en buena parte de mis conversaciones con el P. Fray Antonio de Lugo y de la lectura de bastantes de sus artículos, así como de haber penetrado más recientemente y con mayor profundidad en su obra filosófica y teológica para mi propia formación al sacerdocio.